



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

14 MAR. 2001

RES.HCD No. 0 15 - 0 1

Expte.No. 4.013-01

VISTO:

La elevación efectuada por el Decano de la Facultad, proponiendo el Plan de Concursos para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por División de Personal de la Facultad,

Que se hace necesario dejar debidamente aclarado según lo indicado por Dirección General de Personal de la Universidad, que en el plan de concursos que se anexa a la presente resolución, se efectúa el llamado para renovar funciones de cargos y categorías en las asignaturas Metodología y Práctica de la Enseñanza en Letras y Didáctica I con extensión a Taller I, correspondientes al Plan 1992;

Que en Plan de Estudios año 2000, las asignaturas mencionadas anteriormente pasan a llamarse Didáctica de la Lengua y Literatura y Didáctica I, respectivamente;

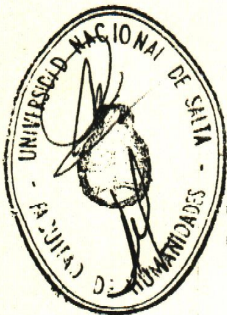
Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2do.de la Resolución No. 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 27-02-01

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de cargos de Au-





Universidad Nacional de Salta

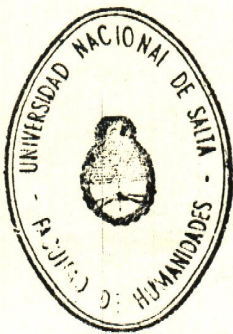
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

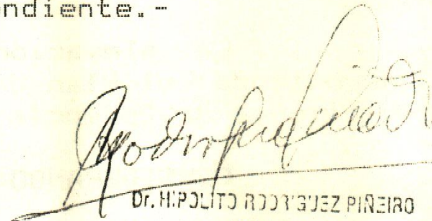
RES. HCD No. 015-01 al

xiliares de Docencia Regulares, según el plan que se adjunta como Anexo I.-

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de Letras, Ciencias de la Educación y Departamento Docencia para prosecución del trámite correspondiente.-



  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.

  
Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

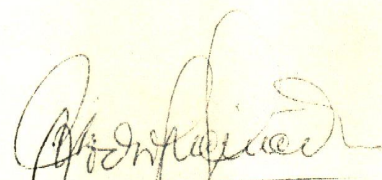
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

ANEXO I - RESOLUCION HCD-N° 015-01

N°	CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA	ESCUELA
1	JTP	SEMI-EXCLUSIVA	METOD. DE LA INVESTIG. EN EDUC.	CS. DE LA EDUC.
1	JTP	SEMI-EXCLUSIVA	ESTRATEGIAS DE CONDOC. DEL APREND.	CS. DE LA EDUC.
1	JTP	SEMI-EXCLUSIVA	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	CS. DE LA EDUC.
1	JTP	SEMI-EXCLUSIVA	FILOSOFIA Y EPISTEMOLOGIA DE LA EDUC.	CS. DE LA EDUC.
1	JTP	SEMI-EXCLUSIVA	METOD. Y PRACTICA DE LA ENS. EN LETRAS	LETRAS
1	AUX. DOC. 1ª CAT.	SEMI-EXCLUSIVA	DIDACTICA I CON EXT. A TALLER I	CS. DE LA EDUC.
1	AUX..DOC. 1ª CAT.	SEMI-EXCLUSIVA	ESTRATEGIAS DE CONDOC. DEL APREND.	CS. DE LA EDUC.

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fuc. de Humanidades - UNSa.



  
DARIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES